

1º) Acceda a la sede electrónica de la guardia civil <https://sede.guardiacivil.gob.es>

Y seleccione “Procesos Selectivos Ingreso GC”

SEDE ELECTRÓNICA
Dirección General de la Guardia Civil

INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

DESTACADOS

- Acceso Antecedentes Policiales
- Solicitud de autorización de uso / renovación de marca / diseños industriales de la Guardia Civil
- Registro General Auxiliar

Mis expedientes

PROCEDIMIENTOS

- Registro electrónico auxiliar
- Armas y Explosivos
- Uso de marca GC y otros diseños
- Seguridad Privada
- Antecedentes Policiales
- Procesos Selectivos Ingreso GC**

2º) Seleccione la solicitud de ingreso al Colegio de Guardias Jóvenes:

SEDE ELECTRÓNICA
Dirección General de la Guardia Civil

INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

Inicio / Procesos Selectivos Ingreso GC

Procesos Selectivos Ingreso GC

Procedimientos de la categoría **Procesos Selectivos Ingreso GC**
4 procedimientos

- Solicitud de Ingreso en la Escala de Cabos y Guardias (EXENCIÓN DE PAGO DE TASAS) +
- Convocatoria de Ingreso en el Colegio de Guardias Jóvenes +**
- Solicitud de Ingreso en la Escala de Cabos y Guardias (SIN REDUCCIÓN) +

UTILIDADES

- Requisitos Técnicos
- Protección de datos
- Formularios de interés
- Presentación Sede Electrónica
- Información y Verificación de los Certificados
- Mi utilidad
- Calendario laboral y de días inhábiles
- Validación de Documentos Electrónicos (CVE)

3º) Auténtíquese a través de Cl@ve

Podrá utilizar un DNle, Certificado Electrónico, Cl@ve Pin o Cl@ve Permanente

Acceso a la sede

El acceso a la web se realiza mediante cl@ve. Sólo el acceso para cualquier trámite que requiera firma o comparecencia se necesitará hacer uso del componente de @firma.

[Información sobre cl@ve](#)

[Información sobre certificado digital y @firma](#)

[Acceso con cl@ve](#)

GOBIERNO DE ESPAÑA

cl@ve MINISTERIO DEL INTERIOR
LA POLICIA NACIONAL LAS FUERZAS ARMADAS

¿Qué es Cl@ve? Ayuda

Elija el método de identificación

Si no transcurren más de 60 minutos entre autenticaciones y llamadas a Cl@ve, se le autenticará automáticamente de forma transparente.

 DNle / Certificado electrónico Acceder >	 Cl@ve PIN Acceder > Para usarlo es necesario registrarse	 Cl@ve permanente Acceder > Para usarlo es necesario registrarse	 Ciudadanos UE Acceder >
--	---	--	--

4º) Introduzca los datos del solicitante

- Para realizar la solicitud en calidad de representante deberá disponer de un poder de representación válido, y adjuntarlo al formulario.



SEDE ELECTRÓNICA
Dirección General de la Guardia Civil

INICIO PROCEDIMIENTOS ▾ MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

Inicio / Procesos Selectivos Ingreso GC / Formulario

Borradores ▾

Convocatoria de Ingreso en el Colegio de Guardias Jóvenes "Duque de Ahumada"
Convocatoria de Ingreso en el Colegio de Guardias Jóvenes Duque de Ahumada (SIA: 2309666)
Convocatoria de Ingreso en el Colegio de Guardias Jóvenes Duque de Ahumada

(*) Campo obligatorio

Disposicion del 8 de Junio del 2021 sobre oferta de plazas para el ingreso en el Colegio de Guardias Jovenes "Duque de Ahumada"

Escala/Categoría: Acceso Colegio Guardias Jóvenes

Actúa En nombre propio o de otra persona física En representación del interesado (físico / jurídico)

Datos del solicitante

Cód. de identificación

Seleccione un país*	ESPANA ▾	Provincia	-- Seleccione Provincia -- ▾
Municipio	-- Seleccione Municipio -- ▾		
Fecha de nacimiento *	<input type="text"/>	Sexo *	-- Seleccione -- ▾
Nombre del padre *	<input type="text"/>	Nombre de la madre *	<input type="text"/>

CONTACTO

Teléfono *

Correo electrónico*

Entidad Sanitaria * -- Seleccione --- ▾ N° S.S/ ISFAS/ MUFACE: *

*Número de trabajador de la Seguridad Social del solicitante y no el de Asistencia Sanitaria

DOMICILIO

Provincia* -- Seleccione Provincia -- ▾ Municipio* -- Seleccione Municipio -- ▾

Código Postal * Dirección

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Estudios finalizados (1)* --- Seleccione --- ▾ Forma de acceso * Reservadas Colegio Valdemoro ▾

(1) Esta información es únicamente a efectos estadísticos



DATOS DEL PROGENITOR

El modelo de CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL JEFE DE LA UNIDAD, se podrá descargar desde la página del Colegio de Guardias Jóvenes de la INTRANET corporativa de la Guardia Civil

Indique su condición *

Indique progenitor que le da derecho a la solicitud *

Padre
 Madre
 Ambos

Datos del progenitor *

Nombre Primer apellido

Segundo apellido NIF *

Empleo Situación administrativa

[Ir a baremación](#)

5º) Introduzca sus méritos profesionales

MÉRITOS PROFESIONALES, ACADÉMICOS Y OTROS (MÁXIMO 10 PUNTOS)

MÉRITOS PROFESIONALES

Por cada año completo de servicio en la Administración General del Estado (incluidos como militar)	NUM AÑOS	<input type="text" value="0"/>	PUNTOS	<input type="text" value="0"/>
<input type="checkbox"/> Por ser actualmente militar de tropa y marinería			PUNTOS	<input type="text" value="0"/>
Tiempo de Servicios prestado como Reservista Voluntario desde que se adquiere la citada condición	MESES	<input type="text" value="0"/>	PUNTOS	<input type="text" value="0"/>

6º) Introduzca sus méritos académicos: idiomas, nivel académico, permisos de conducción y deportista alto nivel

- Para cada idioma o título introducido deberá pulsar **Validar** para contabilizarlo en su baremo.
- Compruebe al finalizar que los puntos totales de cada baremo son correctos.



MÉRITOS ACADÉMICOS

IDIOMA

*Para cada perfil introducido debe pulsar Validar.

Por poseer el perfil lingüístico que indico o ciclo/nivel de la E.O.I. Idioma: ciclo/nivel:

PUNTOS

NIVEL ACADÉMICO

Se puntúa una sola Titulación*

Por estar en posesión del título o certificado de* PUNTOS

Nombre titulación

PERMISOS DE CONDUCCIÓN

Permiso de conducción de la clase A O A2 PUNTOS

Permiso de conducción de las clase C1, C, C1+E, D1, D, D1+E PUNTOS

Permiso de conducción de las clase C+E, D+E PUNTOS

DEPORTISTA DE ALTO NIVEL

Acreditación de deportistas de alto nivel Grupo: NUM AÑOS: PUNTOS

7º) Introduzca los méritos por residencia y si todo está correcto pulse “Siguiente”

MÉRITOS POR RESIDENCIA (MÁXIMO 10 PUNTOS)

Selección población de su residencia habitual

MÉRITOS PROFESIONALES, ACADÉMICOS Y OTROS (MAP) MÉRITOS POR RESIDENCIA (MR)



8º) Declaración Jurada

Datos del solicitante Méritos Declaración jurada

Nombre Cód. de identificación

Promesa o declaración jurada que formula D./Dª.

con documento nacional de identidad número , aspirante a ingreso en los centros docentes de formación de la Guardia Civil para acceso a la Escala de Cabos y Guardias de dicho Cuerpo, para hacer constar:

- Que NO está privado de los derechos civiles.
- Que No se halla procesado o tiene abierto juicio oral en algún procedimiento judicial por delito doloso.
- Que NO ha sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas.
- Que NO se halla inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de funciones públicas.
- Que SE COMPROMETE a portar armas, y en su caso, a llegar a utilizarlas.

Que AUTORIZA a la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil a solicitar del Registro Central de Penados la certificación, comprobación o verificación de los antecedentes penales y manifiesta carecer de los mismos.

Que AUTORIZA a la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil para acceder a la base de datos de los organismos competentes y a los efectos que se establecen en la base 2.4 de la convocatoria.

1. Acepte las condiciones, si no las acepta no podrá finalizar su solicitud.

2. Autorice las consultas si desea que sean realizadas por la Jefatura de Enseñanza, en caso de no autorizar se le requerirá posteriormente la documentación.

9º) Envíe su solicitud

Declaro que son ciertos los datos que señalo. La no presentación de las acreditaciones en el momento indicado o la no justificación documental de la baremación plasmada, podrá llevar consigo la eliminación del aspirante del proceso selectivo y, en su caso, el ejercicio de acciones que correspondan en los casos de falsedad (Base 3.2.3 de la convocatoria).

El solicitante se opone expresamente a la cesión de sus datos personales a terceros, salvo en los supuestos necesarios para la debida atención, desarrollo, control y cumplimiento de las finalidades expresadas

En cumplimiento a la LO 15/99 de protección de datos de carácter personal, se le informa que sus datos se incorporarán al fichero de datos "Exámenes y procesos selectivos" de la Dirección General de la Guardia Civil, cuya finalidad es la tramitación de los datos del proceso selectivo. Si lo desea puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley, mediante escrito dirigido al General Jefe de Enseñanza C/ Guzmán el Bueno 110 - Madrid, o a través de la dirección de correo electrónico: en-jefensenanza-seleccion@guardiacivil.org

Enviar

10º) Firme su solicitud.

Confirmación del envío de datos ✕

Solicitante

Nombre y apellidos

Documento identificativo

Datos

Ver datos de la solicitud en PDF [↗](#)

Ver datos a firmar ▼

Firma

Seleccione un método de firma:

Firma básica (Firma no criptográfica)
Sólo requiere volver a identificarse mediante cl@ve.
[Más información](#)

Firma con certificado (@firma/Autofirma)
Permite firmar mediante DNI electrónico o un certificado digital instalado en el

Doy mi consentimiento

1. Seleccione un método de firma, ambos son válidos.

2. De su consentimiento para la firma de su expediente.

3. Pulse "Firmar"

Firmar

11º) Consulte su Expediente

1. Acceda a su expediente a través de "Mis Expedientes"



INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

DESTACADOS

NUEVO
Solicitud de Ingreso en la Escala de Cabos y Guardias (EXENCIÓN DE PAGO DE TASAS)
- Están en posesión del título oficial en vigor de familia numerosa de carácter "Especial".

NUEVO
Solicitud de Ingreso en la Escala de Cabos y Guardias (CON BONIFICACIÓN 50%)
Aspirantes con título en vigor de familia numerosa de carácter "General".

NUEVO
Solicitud de Ingreso en la Escala de Cabos y Guardias (SIN REDUCCIÓN)
Aspirantes que no se puedan acoger a la bonificación o exención del pago de las tasas por derecho de examen.

Acceso Antecedentes Policiales
Acceso de los datos antecedentes policiales que figuren en el fichero

Mis expedientes
Acceda aquí a su área de usuario. Descargue notificaciones, gestione expedientes, realice solicitudes...

¿Necesitas ayuda?
Consulte nuestra sección de preguntas frecuentes, envíe una incidencia a nuestro servicio técnico

2. Podrá ver todos los expedientes que esté tramitando

1150-022790
Convocatoria de Ingreso en el Colegio de Guardias Jóvenes "Duque de Ahumada"

✓ Revisar

Nombre Apellido1 Apellido2 DNI

Solicitud Comunicaciones Requerimientos Resolución

Desde esta opción podrá consultar los documentos de su solicitud

Aparecerán en color más intenso las opciones que tenga disponibles



FAQs

1. Al finalizar el procedimiento le doy a enviar y mi equipo no hace nada

Si ha tardado mucho tiempo en cumplimentar la solicitud es posible que su sesión haya caducado. Deberá iniciar nuevamente su solicitud.

2. ¿Qué opciones de inscripción existen?

Ha de realizarse mediante uno de los siguientes métodos de identificación :

- DNle
- Certificado electrónico
- Cl@ve PIN
- Cl@ve Permanente.

3. He seleccionado estudios y no me los puntúa.

Seguro que ha seleccionado los estudios, pero no le ha dado a la tecla de validar.

SOLUCIÓN: Hacer nueva solicitud.

4. Estoy intentando inscribirme con mi DNle y no me deja acceder.

Seguramente el certificado digital del DNle esté caducado, la clave no sea la correcta o la configuración del equipo no tenga los drivers para leer el DNle.

SOLUCIÓN: Dirigirse a alguna comisaría de Policía Nacional que expidan documentación y actualizar certificado y contraseña en los puestos habilitados para ello, así mismo descargar drivers desde

https://www.dnielectronico.es/PortalDNle/PRF1_Cons02.action?pag=REF_1100

5. ¿Con qué fecha máxima debe obtener el permiso de conducción de la clase B?

Los aspirantes deberán estar en posesión del permiso de conducción de la clase "B", en vigor, para la fecha que en su momento determine el Tribunal de realización de las pruebas de aptitud física, debiendo entregar fotocopia compulsada del mismo en ese instante.



6. Cuando han de cumplirse los plazos para que los méritos puedan baremarse.

Tal como se recoge en el punto 2.1 de la convocatoria el personal aspirante deberá reunir, en la fecha que finalice el plazo de admisión de instancias los requisitos especificados en el mismo.

7. ¿Cómo puedo hacer para inscribirme si me encuentro embarcado en alta mar?

Dentro de todas las embarcaciones existe un Interventor Militar que puede hacer poderes, con lo que podría hacer un poder del aspirante hacia otra personal en territorio español, a fin de con certificación digital hiciese la inscripción como representante.

8. ¿Necesito sacar certificación de todos y cada uno de mis títulos?

Se estará a lo dispuesto en el apartado 1.2.2 del apéndice 2 de la convocatoria para el ingreso en el Colegio de Guardias Jóvenes.

9. Tengo un Máster Universitario y desconozco si puedo meterlo en mi baremación, ¿cómo puedo saberlo?

Si desea saber si su Máster (o cualquier otra titulación universitaria) es oficial o por el contrario es propio de la universidad (no baremable), puede hacerlo consultándolo en el enlace <https://www.educacion.gob.es/ruct/consultaestudios?actual=estudios>

10. ¿Dónde descargo el modelo de certificado expedido por el Jefe de Unidad.

En esta misma Sede Electrónica <https://sede.guardiacivil.gob.es//fichero-publico/descargar/id/2384> o en la página del Colegio de Guardias Jóvenes de la INTRANET corporativa de la Guardia Civil (no disponible en internet):

http://www.intranet.gc/export/sites/guardiaCivil/es/portalGuardia/interesPersonal/Ensenanza/Centros_Docentes/Colegio_de_Guardias_Jovenes/index.html

TUTORIALES EN RELACIÓN A CERTIFICACIÓN.

Como aprender a instalar y usar el DNI electrónico 3 0

<https://www.youtube.com/watch?v=mBucCkeOkEA&t=112s>

Cómo obtener un Certificado Digital

<https://www.youtube.com/watch?v=E45w4idnta4>

Cómo registrarse en el Sistema Clave de Identificación

<https://www.youtube.com/watch?v=SZAnGB1yuLY>